

EL ALCALDE DE LUGO ES EL NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEL EJE ATLÁNTICO

López Orozco fue elegido en una reunión que celebraron en Braga los alcaldes de las ciudades de Galicia y el Norte de Portugal que forman este organismo transfronterizo.

El Alcalde de Lugo consiguió el apoyo del Eje Atlántico a la candidatura para la declaración de la Ribeira Sacra como Patrimonio Mundial.



El Alcalde de Lugo, José López Orozco, fue elegido hoy Vicepresidente de la Asamblea del Eje Atlántico, en una reunión que celebró en Braga este organismo transfronterizo que agrupa a las principales ciudades de Galicia y del Norte de Portugal.

El Alcalde de Lugo desempeñará este puesto durante los próximos de los años y en los dos siguientes pasará a ocupar el cargo de Presidente en sustitución del regidor de Viana do Castelo.

Los dos fueron elegidos hoy para dirigir la Asamblea del Eje Atlántico lo que conlleva que pasarán a formar parte de la Comisión Ejecutiva del mismo.

Además de renovar los órganos de dirección, el Eje Atlántico tomó dos acuerdos la propuesta del Alcalde de Lugo. En primer lugar, mostró su apoyo a la propuesta de que la Ribeira Sacra sea declarada Patrimonio Mundial por la UNESCO y también acordó estudiar la inclusión del Eje Atlántico en el Clúster de turismo de Galicia para establecer mecanismos de colaboración entre las ciudades gallegas y del Norte de Portugal en la difusión de los atractivos turísticos de las dos orillas del Miño.

En la reunión celebrada en Braga participaron todos los Alcaldes de las ciudades gallegas y del Norte de Portugal que forman el Eje Atlántico, menos el alcalde de Vigo.

Arde Lucus

Aprovechando la celebración en Braga de la Asamblea general del Eje Atlántico, también tuvo lugar una reunión referida a las fiestas de recreación histórica en la que participó la Concejala de Cultura, Turismo, Juventud y Promoción de la Lengua, Carmen Basadre. En la reunión también estuvieron presentes representantes de la Cámara Municipal de Braga, y del Ayuntamiento de Astorga, así como el Presidente de la asociación de Astures y Romanos de esta última ciudad.

Según explicó Basadre, en la reunión se trabajó para crear una red que permita la divulgación de las fiestas de recreación histórica de las tres ciudades, la riqueza cultural, arqueológica, y el patrimonio de ciudad "Augustas" que formaron la Gallaecia y que además comparten la vía XIX.

SUMARIO

EL ALCALDE DE LUGO ES EL NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEL EJE ATLÁNTICO

1

CUENTA ATRÁS PARA LA ZONA ÚNICA DE PAGOS EN EUROS

2

100 DÍAS PARA LAS ELECCIONES EUROPEAS: ESTA VEZ ES DIFERENTE

3

EURES MEJORA. LA RED PANEUROPEA DE BÚSQUEDA DE EMPLEO TENDRÁ MÁS OFERTAS DE TRABAJO

5

CONVOCATORIAS. PREMIOS

7



CONTACTA CON EUROPE DIRECT LUGO

Espazo lab
Avda. A Coruña, 500
(Antiguo Cuartel de Garabolos)
27003 LUGO
Tfno.: 982 297 361
Fax: 982 297 364
Email: europedirect-lugo@concellodelugo.org
www.lugo.es/europedirect
Facebook/europedirect-lugo

CUENTA ATRÁS PARA LA ZONA ÚNICA DE PAGOS EN EUROS

Los bancos y las empresas dispondrán de plazo hasta el 1 de agosto para cumplir las normas sobre transferencias y adeudos domiciliados, dos de las maneras más comunes de enviar dinero de una cuenta bancaria a otra, según decidió el 4 de febrero el Parlamento Europeo. Los eurodiputados aprobaron este periodo transitorio adicional para evitar problemas en el sistema de pagos por retrasos en la aplicación de las nuevas normas.

La zona única de pagos en euros (SEPA, según sus siglas en inglés) es una iniciativa que echó a andar hace una década para que los pagos en euros fueran tan rápidos y seguros como los pagos nacionales. Para lograrlo, ha habido que superar diferentes obstáculos legales y técnicos.

Uno de los grandes cambios ha sido la introducción del número internacional de cuenta bancaria (IBAN, según sus siglas en inglés) que, gracias a su estructura estándar, permite identificar la cuenta bancaria del cliente del banco, la sucursal bancaria y el país donde está abierta la cuenta.

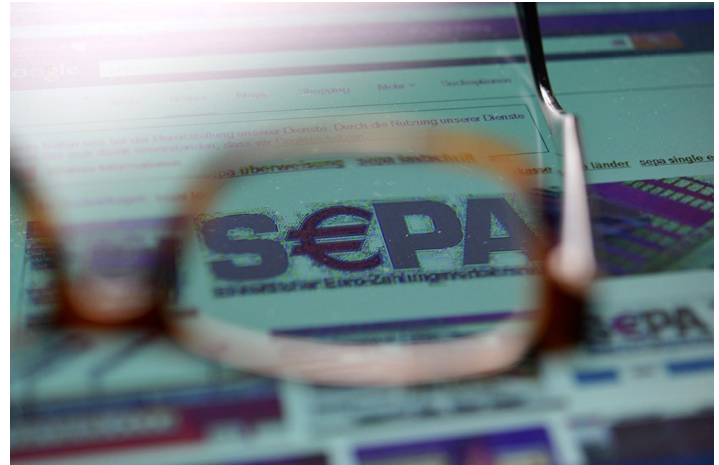
El proyecto también incluye condiciones armonizadas para los pagos como, por ejemplo, el plazo dentro del cual el banco debe transferir el dinero. Y para que la zona única de pagos en euros sea posible, la banca y las empresas han tenido que invertir en los sistemas informáticos adecuados para gestionar los pagos.

Transferencias y domiciliaciones

La decisión recién adoptada por el Parlamento Europeo se refiere a los plazos para que las transferencias y los adeudos domiciliados se realicen en el marco de la zona única de pagos. Las transferencias son los pagos en los que la persona que los realiza ordena a su banco que transfiera una determinada suma de dinero de su cuenta a otra; mientras que en el caso de los adeudos domiciliados, el cliente da por adelantado su autorización para que el acreedor retire de su cuenta la cantidad debida.

Los bancos y las empresas de la zona euro podrán usar el formato antiguo hasta el 1 de agosto de 2014, fecha a partir de la cual deberán hacer los pagos según las reglas de la zona única. Los países ajenos a la zona euro tienen de plazo para cumplir con las nuevas normas hasta el 31 de octubre de 2016.

Los datos del Banco Central Europeo (BCE) muestran que, en diciembre de 2013, el 73,78 por ciento de las transferencias y el 41 por ciento de las domiciliaciones cumplían las normas de la zona única de pagos en euros.



100 DÍAS PARA LAS ELECCIONES EUROPEAS: ESTA VEZ ES DIFERENTE

La cuenta atrás ha empezado: quedan 100 días para que abran los primeros colegios electorales en mayo de 2014. En el segundo mayor ejercicio democrático del mundo, 400 millones de personas podrán elegir un nuevo Parlamento Europeo. Los 751 eurodiputados que ocupen sus escaños en julio no sólo fijarán el curso de las políticas europeas durante los próximos cinco años, sino que también elegirán al líder del órgano ejecutivo de la UE, el presidente de la Comisión Europea.



¿Por qué estas elecciones son diferentes?

El incremento en los poderes del Parlamento Europeo desde 2009 ha empezado a notarse a medida que la Unión Europea buscaba salir de la crisis económica y los eurodiputados elaboraban legislación sobre una disciplina presupuestaria eficaz, la liquidación de bancos en quiebra y el límite a las primas de los banqueros, entre otros. Las elecciones europeas de mayo permitirán que los votantes contribuyan a reforzar o cambiar la dirección que ha tomado Europa a la hora de afrontar la crisis económica, así como en muchos otros asuntos que afectan a la vida diaria de los ciudadanos.

Por primera vez, la composición del Parlamento Europeo determinará quién dirige la próxima Comisión Europea, el órgano ejecutivo de la UE, que tiene la iniciativa legislativa y supervisa su aplicación. Según las nuevas normas, los líderes de los gobiernos de la UE, que propondrán un candidato para el cargo de futuro presidente de la Comisión, deberán hacerlo basándose en los resultados de las elecciones.

El pleno del Parlamento Europeo elegirá al nuevo Presidente de la Comisión por mayoría de los diputados que lo componen, es decir, al menos la mitad de los 751 eurodiputados (376). En este sentido, los partidos políticos europeos presentarán (algunos ya lo han hecho) a sus candidatos para este puesto destacado de la UE antes de las elecciones, con el objetivo de permitir a los ciudadanos expresar su opinión acerca del próximo presidente de la Comisión.

La nueva mayoría política que surja de las elecciones también dará forma a la legislación europea durante los próximos cinco años en áreas que van desde el mercado único hasta las libertades civiles. El Parlamento -la única institución de la UE elegida directamente- es ahora un eje del sistema europeo de toma de decisiones y tiene la misma voz que los gobiernos nacionales en prácticamente todas las leyes de la UE. Los votantes tendrán más influencia que nunca.

Grupos políticos

El Parlamento Europeo tiene actualmente siete grupos políticos, que representan a más de 160 partidos nacionales.

Según las normas del Parlamento, los miembros de un grupo deben compartir una

"afinidad política". Para constituir un grupo político hacen falta, como mínimo, 25 eurodiputados de al menos un cuarto de los Estados miembros (en la actualidad, siete). Los miembros que no deseen o que no puedan ser asignados a un grupo se llaman "no inscritos".



Ley electoral

Existen normas comunes para las elecciones en toda la Unión. Además, hay leyes nacionales específicas que respetan las tradiciones electorales de cada Estado miembro. Por ejemplo, cada país decide si utiliza un sistema de listas abiertas o cerradas o un umbral específico, siempre que éste no sea superior al 5 por ciento.

También hay algunas incompatibilidades con el cargo de eurodiputado que son comunes en toda la UE, pero cada país puede ampliar esta lista a más categorías. La edad mínima para votar es de 18 años en todos los países excepto en Austria, donde es de 16. La edad mínima para presentarse como candidato varía en función del país, pero en la mayoría de los casos es también de 18.

El voto es obligatorio en Bélgica, Chipre, Grecia y Luxemburgo.

Trabajo del PE en curso

Aunque la atención se centra ahora en las próximas elecciones, el trabajo del actual Parlamento todavía no ha terminado y los próximos meses estarán repletos de decisiones políticas y legislativas.

Las propuestas legislativas que todavía están en la agenda parlamentaria incluyen: el mecanismo único de resolución bancaria, la unión bancaria, la garantía de depósitos bancarios, el paquete de las telecomunicaciones, las inspecciones de salud animal y alimentaria, los derechos de los trabajadores desplazados, la protección de datos, la seguridad de los productos, los servicios portuarios, el paquete ferroviario y las normas del "cielo único" europeo.

Asimismo, el Parlamento todavía tiene que votar los textos finales sobre sanciones penales por manipulación de mercado, las emisiones de CO2 de los coches, la directiva sobre los mercados de instrumentos financieros y la directiva del tabaco, entre otros. Los informes sobre la Troika (Comisión Europea, Banco Central Europeo y FMI) y los programas de vigilancia de la Agencia Nacional de Seguridad de EE.UU. también estarán en la agenda del Parlamento de los próximos meses.

EURES MEJORA. LA RED PANEUROPEA DE BÚSQUEDA DE EMPLEO TENDRÁ MÁS OFERTAS DE TRABAJO

La Comisión Europea amplía EURES para que las personas que buscan trabajo encuentren más ofertas y también para que los empresarios, especialmente de las pequeñas y medianas empresas (PYME), puedan cubrir vacantes de un modo más rápido y eficaz. La reforma está dirigida a luchar de una manera más práctica y eficiente contra el desempleo y contribuir a hacer frente a los desequilibrios en los mercados de trabajo, sacando el máximo provecho del intercambio de ofertas en toda la UE. La reforma de EURES va a mejorar la movilidad laboral, permitiendo que el mercado de trabajo a nivel europeo esté cada vez más integrado.



¿CUÁLES SON LAS NOVEDADES PRINCIPALES?

Se ampliarán las oportunidades de trabajo. En el portal EURES se publicarán todas las ofertas laborales que existan en los diferentes Estados miembros, es decir, se incluirán las de los servicios de empleo privados y de otras organizaciones. Únicamente quedarán excluidas aquellas que vayan dirigidas a los ciudadanos de un país específico.

La Comisión ha desarrollado un sistema de clasificación de las ocupaciones (ESCO), que permitirá que las ofertas y las demandas de empleo se formulen igual en toda la UE.

Cuando los solicitantes de empleo o los empresarios se registren en los correspondientes servicios de empleo, recibirán una información exhaustiva de EURES y de lo que esta red puede hacer por ellos.

Se está renovando el Portal EURES para que sea más fácil de utilizar, tenga un manejo más simple y para que sea más sencillo el contacto entre solicitantes de empleo y empresarios.

UNA APARIENCIA RENOVADA

El Portal Eures tendrá un aspecto más moderno y más atractivo y la navegación por sus páginas y localización de información será más rápida y sencilla. Si eres un asiduo visitante no tienes que preocuparte, seguirás reconociendo el Portal y enseguida te acostumbrarás a las novedades.

Nuevo CV Online. Los solicitantes de empleo podrán describir sus destrezas y trabajos anteriores seleccionando unos términos clave. Por su parte, los empresarios podrán encontrar los currículos de los solicitantes de empleo independientemente del idioma en el que estén escritos.

Nuevas funciones de búsqueda de empleo. Bastará introducir un término clave y una ubicación para obtener resultados multilingües correspondientes a cualquier país o región en la que se quiera trabajar. Con un motor de búsqueda más inteligente, EURES facilitará las vacantes que mejor se ajusten a los criterios que se hayan introducido.

La aplicación «Skills passport» (Pasaporte de competencias), servirá para facilitar a los empresarios un mayor conocimiento de las capacidades del solicitante, en especial del lugar y el modo en el que las ha adquirido. Los dos primeros sectores que figurarán en este apartado son la hostelería y el turismo.

Facilidades para los empresarios. Podrán buscar a los trabajadores utilizando los términos clave del pasaporte de competencias, en el que podrán encontrar también certificados de los anteriores empresarios con los que haya trabajado el demandante de empleo u otros documentos parecidos.

¡OJO! Si hace más de dos años que no has entrado en tu cuenta de EURES, esta se eliminará. Si quiere que continúe en el nuevo portal iniciasesión lo antes posible.

Si dispones de dos (o más) cuentas vinculadas a una sola dirección de correo electrónico y quieres mantenerlas, tienes que cambiar la dirección de una de ellas; de lo contrario, sólo se mantendrá la más reciente. Cuando el nuevo portal esté listo te lo comunicará por medio de un correo electrónico en el que se señalarán las novedades y los pasos que debes dar.



¿QUÉ ES EURES?

Es una red creada por la Comisión Europea que ha ayudado a muchas personas a encontrar trabajo en otros Estados miembros y también a muchos empresarios a encontrar al personal idóneo para cubrir sus vacantes. Desde 1992 no se ha modificado, aunque ha cambiado mucho la situación en los diferentes Estados que participan - los 28 Estados miembros más Noruega, Islandia y Suiza-. Por eso es necesaria la renovación.

EURES es una web muy completa, pero es también una red de consejeros, que suministran información a los solicitantes de empleo y los empresarios, que lo requieran de forma individualizada. Está formada por especialistas preparados para ello, que prestan los tres servicios básicos de EURES, es decir, información, orientación y colocación.

Estos consejeros trabajan en el marco del servicio público de empleo de cada Estado miembro o de otras organizaciones asociadas a la red. Existen más de 900 consejeros en toda Europa, y su número sigue creciendo. La red EURES España tiene 70 consejeros distribuidos en las diferentes comunidades autónomas.

¿CUÁL HA SIDO LA EXPERIENCIA DE EURES ESPAÑA?

La web EURES España ha recibido más de 7 millones de visitas desde el 1 de junio de 2012 hasta el 31 de mayo de 2013, seis veces más que en el periodo anterior. Los Consejeros EURES han atendido a 255.224 personas de las que más de 25.000 materializaron su solicitud de empleo-admisión en alguno de los procesos de selección.

Las 10 ocupaciones que ofrecen mayor número de puestos de trabajo son: enfermera, ingeniero, camarero, titulado superior de salud, peón, modelo, azafata, fisioterapeuta, titulado medio de ingeniería o cocinero. Los países con más oferta de trabajo: Alemania, Noruega, Reino Unido, Francia o Suecia.

Colaboración española con otros países

En el último año la red EURES ha gestionado el último año un programa para que más de 600 jóvenes españoles realizaran la Formación Profesional Dual en Alemania. Con una campaña de difusión y reclutamiento de candidatos, aprendizaje de alemán y sesiones de asesoramiento.

Otros jóvenes españoles han participado en el proyecto “tu primer trabajo EURES” (TPTE) en una colaboración entre Alemania y España. En total 414 jóvenes españoles han recibido ayuda de los proyectos EURES España y EURES Alemania para trabajar en este último país.

[Portal Eures](#)

[Servicio Público de Empleo \(SEPE\)](#)

[Tu primer trabajo Eures](#)



CONVOCATORIAS. PREMIOS

"Red Enterprise Europe Network: Servicios de apoyo a las empresas orientados al crecimiento para mejorar la competitividad y el acceso a los mercados para las empresas de la UE"

La Red tiene como objetivo contribuir a los objetivos del programa COSME, facilitando el acceso a los mercados europeos e internacionales de las PYME europeas y proporcionando, servicios de apoyo empresarial y la innovación integradas orientadas al crecimiento que ayudan a fortalecer la competitividad y la sostenibilidad de las empresas europeas.

La Red abordará principalmente las PYME europeas que tratan de aprovechar las nuevas oportunidades en el mercado interior, sino también en terceros países.

La Red impulsará el desarrollo de empresas competitivas a nivel internacional y estimular las capacidades de innovación de las PYME europeas. Además, promoverá las políticas y programas de la UE y proporcionar un enlace entre las PYME y de las políticas comunitarias. Por último se asegurará la visibilidad, el reconocimiento y la conciencia local de sus actividades.

Por tanto, la red le ayudará a mejorar el entorno para la actividad empresarial y fomentar la cultura emprendedora en la Unión Europea.



Convocatoria de propuestas de Comunidades de Conocimiento e Innovación (CCI) para 2014

La misión del EIT será contribuir al crecimiento económico sostenible en Europa y a la competitividad industrial, reforzando la capacidad de innovación de los Estados miembros y de la Unión, a fin de abordar los importantes retos a los que se enfrenta la sociedad europea. Perseguirá este objetivo promoviendo simultáneamente las sinergias y la cooperación entre la educación superior, la investigación y la innovación del más alto nivel así como la integración de las mismas, entre otras cosas impulsando el espíritu empresarial.



Experimentaciones de políticas europeas en los ámbitos de la educación, la formación y la juventud: cooperación transnacional para la aplicación de política - ERASMUS+

Los objetivos específicos son los siguientes:

Promover la cooperación y el aprendizaje mutuo transnacionales entre autoridades competentes al más alto nivel con objeto de someter a prueba y mejorar sistemas, estructuras y procesos de aplicación de políticas con un impacto potencialmente significativo,

Facilitar la recogida y análisis de pruebas sustantivas que permitan a las autoridades públicas competentes evaluar y supervisar la aplicación de políticas innovadoras, Identificar criterios y condiciones clave para la aplicación y supervisión eficaces de las políticas,

Facilitar la transferibilidad y el aumento de escala.





CONVOCATORIAS. PREMIOS

Convocatoria de manifestaciones de interés en participar en los niveles de la gestión y ejecución de la gobernanza del despliegue de SESAR

Convocatoria de manifestaciones de interés con el fin de identificar las partes interesadas operativas del sector de la ATM que estén potencialmente interesadas en participar en el nivel de gestión (Gestor del Despliegue) y ejecución de la gobernanza del despliegue de SESAR, de conformidad con el Reglamento de Ejecución (UE) no 409/2013 de la Comisión, de 3 de mayo de 2013, relativo a la definición de los proyectos comunes, el establecimiento de un mecanismo de gobernanza y la identificación de los incentivos de apoyo a la ejecución del Plan Maestro de Gestión del Tránsito Aéreo.



CONVOCATORIAS. PREMIOS

El Concurso "Euroscola" cumple 20 años

El tema central de la nueva edición del concurso son las elecciones al Parlamento Europeo 2014 - Comienzan las inscripciones

Euroscola es un concurso on-line de educación en valores europeos cuyo principal objetivo es el de acercar Europa a los más jóvenes haciéndoles partícipes del proceso de construcción europea. En 2014 celebra su vigésima

edición con el papel del Parlamento Europeo como órgano democrático y las Elecciones Europeas 2014 como temas centrales.

Convocado por la Oficina de Información del Parlamento Europeo en España en colaboración con la Representación en España de la Comisión Europea y la Secretaria de Estado para la Unión Europea (Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación) está destinado a jóvenes entre 15 y 18 años que estudian Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato o Ciclos de Formación Profesional de Grado Medio, en centros educativos españoles.

Los equipos (formados por diez alumnos y un profesor) que participen en Euroscola 2014 conocerán mejor sus derechos como ciudadanos europeos y cómo ejercerlos además de vivir una experiencia de ciudadanía activa europea.

Los equipos ganadores participarán en una jornada Euroscola en la Sede del Parlamento Europeo en Estrasburgo y vivirán una experiencia inolvidable realizando durante un día una simulación del trabajo diario de la Eurocámara.

Además, habrá otros premios ofrecidos por entidades colaboradoras de Euroscola 2014. Inscripciones y desarrollo del concurso

Las inscripciones de los equipos ya se pueden realizar a través de la página web www.euro-scola.com

El concurso comenzará el 3 de febrero y tendrá una etapa inicial y fase final.

Fase inicial: del 3 de febrero al 21 de marzo

Fase final: del 24 de marzo al 10 de abril

Euroscola está basado en un modelo de competición flexible y dinámica, con unos plazos de tiempo muy amplios para realizar las diferentes fases del concurso.

Este modelo permite que el profesor que lidera cada equipo pueda adaptar la organización y participación de los alumnos a los horarios y actividades de cada centro educativo.

Premio: participación en el Programa Euroscola que se realizará en el Parlamento Europeo en Estrasburgo (simulación para jóvenes de una sesión del Parlamento Europeo).



CONVOCATORIAS. PREMIOS

Un año más, el premio final del concurso será la participación en el Programa Euroscola del Parlamento Europeo en Estrasburgo (Francia) junto con jóvenes de toda Europa. Será organizado durante el curso académico 2014-2015 y contará con una ayuda financiera para la realización del viaje. La ayuda, que varía en función de la distancia, oscila entre los 6.000 y 8.000 euros por centro. En palabras de los ganadores de las ediciones anteriores, su participación en el Programa Euroscola como eurodiputados por un día debatiendo en la Eurocámara: “ha sido una oportunidad increíble”, “una experiencia única”, “representar a España el Parlamento Europeo es para nosotros muy importante, hemos dado el punto de vista de un ciudadano de a pie” “hemos aprendido lo que significa la Unión Europea”, “Hemos aprendido la importancia de hacer que la ciudadanía se exprese para cambiar lo que es necesario cambiar en nuestra democracia europea”, “si no te enteras, claro no te interesas, pero la verdad es que es nuestro futuro, por lo que obviamente también nos preocupa a los jóvenes”.



Los profesores que han participado en Euroscola señalan que “para los jóvenes participantes hay un antes y un después de Euroscola”, “es muy importante ir a Estrasburgo explicarles porqué está en Estrasburgo la sede del Parlamento Europeo, lo que significa en la unidad de Europa”, “estos jóvenes alumnos que han participado en Euroscola saben bastante más sobre la política de la Unión Europea y política internacional y sus propios derechos que la mayoría de los ciudadanos adultos.”

Asimismo, los profesores tienen la oportunidad de intercambiar ideas y diferentes modelos y prácticas educativas con otros profesores de diferentes países de la Unión Europea.

Por cada CCAA habrá un finalista. Los 10 mejores equipos clasificados de entre todos los finalistas serán los ganadores.

Para favorecer el conocimiento de la lengua extranjera, habrá un premio adicional para el primero y el segundo equipo mejor clasificados de entre los que compitan en inglés, independientemente de que haya un equipo de la misma Comunidad Autónoma que haya resultado ganador de la competición en lengua castellana.

A este premio principal se suman otros premios que recibirán los equipos mejor clasificados y que serán entregados por las entidades colaboradoras, instituciones y entidades europeas, así como Comunidades Autónomas y ONGs que se suman al concurso.

[Web del concurso Euroscola en España](#)
[Web del Programa Euroscola - Parlamento Europeo](#)

CONVOCATORIAS. PREMIOS

Región Emprendedora Europea (REE)

El Premio Región Emprendedora Europea (REE) es un proyecto que identifica y recompensa a las regiones de la UE que presentan una notable **visión emprendedora**, independientemente de su tamaño, riqueza y competencias. A las regiones con la estrategia política más convincente y mayor visión de futuro se les concederá el premio «Región Emprendedora del año». El **objetivo** de la iniciativa es crear regiones dinámicas, verdes y emprendedoras a lo largo y ancho de Europa. La aplicación de las medidas propuestas será supervisada regularmente por el jurado del premio REE.

El premio REE se ha creado en asociación con la Comisión Europea y es apoyado por las partes interesadas de la UE, como la UEAPME, Eurocámaras y Economía Social Europa. Se mantendrá abierta a cualquier organización que esté dispuesta a contribuir a lograr sus objetivos.

[Página del concurso](#)



BOLETÍN INFORMATIVO